



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Berdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: XII

Número: Edición Especial

Artículo no.:105

Período: Diciembre del 2024

TÍTULO: Análisis comparativo de la violencia intrafamiliar en Latinoamérica: una revisión sistemática de su dimensión socio-jurídica.

AUTORES:

1. Dr. Manuel Ricardo Velázquez.
2. Dr. Wilson Yovanny Merino Sánchez.
3. Máster. Fernando Daniel Lalaleo Camino.
4. Máster. Johanna Estefanía Calles Imbaquingo.

RESUMEN: Las investigaciones sobre violencia intrafamiliar han evolucionado, destacando inicialmente la violencia contra la mujer en el ámbito familiar; sin embargo, estudios recientes revelan la necesidad de un enfoque integral que aborde diversas manifestaciones de este fenómeno. En Latinoamérica, esta tendencia se refleja en publicaciones de los últimos cinco años, que incluyen revisiones sistemáticas con un enfoque holístico. La investigación, basada en 31 artículos relevantes, señala que la violencia de pareja sigue siendo central, pero surgen nuevos temas como la violencia hacia adolescentes, adultos mayores, y comunidades LGBTQ+. Los hallazgos subrayan la urgencia de intervenciones multifacéticas y multidisciplinarias que involucren a la comunidad, instituciones y al Estado para mitigar los impactos de la violencia intrafamiliar y promover un entorno seguro y equitativo.

PALABRAS CLAVES: violencia intrafamiliar, comunidad, seno familiar, mujer, Latinoamérica.

TITLE: Comparative analysis of domestic violence in Latin America: a systematic review of its socio-legal dimension.

AUTHORS:

1. PhD. Manuel Ricardo Velázquez.
2. PhD. Wilson Yovanny Merino Sánchez.
3. Master. Fernando Daniel Lalaleo Camino.
4. Master. Johanna Estefanía Calles Imbaquingo.

ABSTRACT: Research on domestic violence has evolved, initially highlighting violence against women in the family setting. However, recent studies reveal the need for a comprehensive approach that addresses various manifestations of this phenomenon. In Latin America, this trend is reflected in publications of the last five years, which include systematic reviews with a holistic approach. The research, based on 31 relevant articles, points out that intimate partner violence remains central, but new themes emerge such as violence towards adolescents, older adults, and LGBTQ+ communities. The findings underscore the urgency of multifaceted and multidisciplinary interventions involving the community, institutions, and the state to mitigate the impacts of domestic violence and promote a safe and equitable environment.

KEY WORDS: domestic violence, community, family unit, women, Latin America.

INTRODUCCIÓN.

Las sociedades latinoamericanas, con sus diferencias, transitan por problemas sociales que impactan en el ámbito jurídico. Algunos de los más destacados de estos problemas coinciden, teniendo como plataforma a la desigualdad económica, que se resalta a pesar del crecimiento de algunos países, y que impacta en la falta de oportunidades educativas para ciertos grupos poblacionales. Concomitantemente, la corrupción generalizada que afecta a los gobiernos y a empresas privadas, empeoran el acceso a servicios básicos y la calidad de vida. A ello se suman la criminalidad y la lucha contra ella, así como los conflictos y tensiones sociales.

Pudieran, estos problemas sociojurídicos -entre otros- ser catalizadores para un flagelo que impacta, y que como efecto, se manifiesta en todos los países latinoamericanos: la violencia. Esta como categoría

sociojurídica tiene diversas manifestaciones en estas sociedades, que como efectos, necesitan de una profundización en las causas generadoras de ella.

Las diversas formas de manifestación de la violencia han llamado la atención de investigadores, sociólogos, gobiernos, políticos e instituciones jurídicas. En este trabajo se pretende acercarse a los estudios que en Latinoamérica se han generado, con el objetivo de realizar una descripción sociojurídica de la violencia intrafamiliar (VIF), en lo particular, como una de las más relevantes que impacta en el desarrollo sociofamiliar con sus implicaciones jurídicas, a través de un análisis documental bibliográfico de las publicaciones de los últimos 5 años.

Como referentes para la búsqueda de estudios que garantizan la importancia y la actualidad del tema abordado, los investigadores se centran en la indagación de palabras claves tales como: violencia; VIF/doméstica; e impacto social y/o jurídico de la VIF. Los antecedentes no se limitan al área latinoamericana ni al período de 5 años, que sí será considerado para el análisis documental bibliográfico. Téngase presente, que como principio, en el presente trabajo, la VIF no solo es entendida como aquella que se ejerce sobre las mujeres; aunque de manera general, la mayoría de los estudios se centran en esta dimensión, sino de aquella violencia que también puede incluir a cualesquiera de los miembros del núcleo familiar conviviente o de algunos miembros, que por diversas razones, se encuentran o no en el mismo hogar.

Alberdi & Matas (2002), en su estudio sobre la violencia doméstica en España, hacen referencia al reconocimiento por parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU) desde 1993, que la violencia dirigida a la mujer, y por extensión, a cualquier miembro del núcleo familiar, es una flagrante violación de los derechos humanos. Esto como la conceptualización básica de cualquier acción violenta que un sujeto ejerce sobre otro(s) o sobre sí mismo.

En el estudio anterior, las autoras tratan componentes de esta violencia, que el día de hoy, también son marcados en Latinoamérica. Hacen referencia a la dominación masculina y a la violencia simbólica que

esta representa. Reconocen aquellos factores de riesgo y los agravantes en la violencia, que se materializan en algunos tipos de violencia, tales como: la sexual; la familiar/doméstica y afectiva; la cultural y sus formas atenuadas; y dentro de la familiar, la física, la psíquica, y la sexual (Alberdi & Matas, 2002, pág. 98).

Zamora Vega y otros (2021), desde la Universidad Nacional del Altiplano de Perú, luego de su estudio sistemático sobre la violencia doméstica, hacen referencia a la responsabilidad judicial en estos casos, y sobre todo, en las consecuencias que genera la negligencia, que son peores que las que inició el juicio.

Ponen especial énfasis, estos autores, en el rol de las leyes, las cuales tienen el fin de "...erradicar, disminuir y sancionar a las personas, teniendo en cuenta el objetivo que se tuvo al realizar el acto que atente contra la célula básica del estado, que viene siendo la familia..." (Zamora Vega y otros, 2021, pág. 106).

Por otro lado, Zambrano-Villalba & Sánchez-Medina (2022), quienes investigaron las relaciones interpersonales y la VIF, en tiempos del COVID-19, hacen hincapié en la importancia de estas relaciones para poder lograr la reducción de ella, y con mayor énfasis en el incremento de la violencia en tiempos de la pandemia. Incluyen en sus análisis, la necesidad de que las instituciones brinden un servicio contextualizado, y tomando en cuenta -sobre todo- a aquellos efectos que haya dejado en la salud emocional, y que incluya: la VIF y los efectos colaterales del confinamiento.

También, sobre esta misma realidad, se aporta en la investigación de la VIF en pandemia, en Ecuador, indicando que "... (esta) aumentó en un rango del 28 al 50% (en el mundo), ... (y) en Ecuador, el incremento (fue de) un 43,4%" (Guachún y otros, 2021); y también, en el mismo año, otro estudio plantea que "... el 21,5% de mujeres han vivido algún tipo de violencia de género en las familias de la provincia de Manabí (en tiempos de COVID-19)", lo que aseveran que tiene relación con las condiciones de vida de las personas, y el acceso a los servicios básicos (Yáñez-Arboleda, 2021).

En un estudio realizado sobre los cambios familiares y su relación con las políticas públicas en Latinoamérica, los investigadores hacen referencia a las transformaciones que se visualizan en las familias, desde la perspectiva de género, y hacen una revisión de algunos avances en ello, especialmente en los

vínculos familiares con respecto de las políticas públicas, desde varias aristas, tales como: la naturaleza y significado de las estructura y dinámica familiares; los encuentros y desencuentros en esta relación, especialmente en lo referido a programas de conciliación trabajo-familia, y la visibilización y sanción a la VIF (García & de Oliveira, 2011, pág. 613).

Se coincide con los autores anteriores, en que lo que se ha hecho no es suficiente, y que hay que empezar a complejizar los análisis de estas relaciones, y que para la presente investigación, se insiste en las políticas públicas para contrarrestar las causas que generan violencia entre las familias. El monitoreo a esta problemática tiene que condensar y objetivizar indicadores más confiables, para obtener una visión más realista del camino que se ha seguido, y lo que hay que cambiar (García & de Oliveira, 2011, pág. 613).

La problemática de la VIF se estudia con mucha profundidad, desde una perspectiva descriptiva-cualitativa, también abordando investigaciones sobre las posibilidades, los retos y las barreras que tiene la VIF, y de género, desde la visión del papel de la resiliencia familiar (Jaramillo-Moreno, 2020); también, sobre las intervenciones realizadas con los varones implicados en la VIF en Argentina (Caruso, 2020), los factores relacionados con la violencia de parejas adolescentes, incluyendo aquellas que ya forman familia (Muñoz-Morales et al., 2022).

En cuanto a la violencia que ocurre a sí mismo, es interesante interactuar con la investigación referida a la comprensión y prevención del suicidio en la población indígena, la que hace referencia a la tendencia autolesiva de los varones indígenas o aborígenes en diversas partes del mundo, y la necesidad de intervenciones multidisciplinarias que involucren tradiciones, creencias, saberes ancestrales, y las condiciones sociales contextualizadas (Pérez, 2023).

Tratando la multifacética manifestación de la VIF, que no solo ocurre dirigida a las mujeres y menores, se hace una valoración del estudio titulado “Maltrato al adulto mayor, un problema silencioso”, donde plantean la subestimación de la magnitud de ello, faltando herramientas adecuadas, educación para la identificación,

el desconocimiento por falta de investigación, de los factores desencadenantes, y hacen énfasis del papel protector de las familias, como una necesidad urgente (Agudelo-Cifuentes et al., 2020).

La diversidad de abordajes sobre la VIF en las publicaciones de los últimos años en Latinoamérica limita las acciones multidisciplinares para enfrentar dicha realidad, desde las perspectivas de las ciencias involucradas, si es que los esfuerzos no se concentran en políticas públicas de los gobiernos, materializadas en estrategias de intervención institucionales y de la sociedad en sí, y para sí.

En la presente investigación, teniendo en cuenta la problemática descrita en los primeros párrafos de la introducción, y los aportes de estudios que anteceden esta, se realiza un análisis descriptivo documental-bibliográfico de las principales publicaciones de los últimos 5 años sobre la VIF en América Latina, con la singularidad de hacerlo desde una perspectiva multidisciplinar, que no se ciñe a lo jurídico propiamente dicho, sino desde una visión multifacética e integral que asume diversas tipologías, análisis y propuestas, en el complejo contexto del último quinquenio.

DESARROLLO.

Materiales y métodos.

La investigación tiene un enfoque mixto, con preponderancia de lo cualitativo (Hernández & Mendoza, 2018), teniendo presente la necesidad de la descripción de lo documentado a través de la revisión de las publicaciones sobre la VIF en América Latina en los últimos 5 años. Esta se soporta en el tipo de investigación de revisión sistemática documental, que se limita a ciertos requisitos que más adelante se exponen.

El alcance de esta es descriptivo, haciendo un abordaje de indicadores que caracterizan a las publicaciones sobre VIF en este subcontinente, con un diseño no experimental, de corte transversal.

Dentro de los métodos del nivel teórico, se utilizaron -como un sistema- el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, y, el histórico-lógico, como procesos del pensamiento lógico formal y teórico. Para la sistematicidad de estos, se genera un análisis documental bibliográfico de revisión sistemática, como

método del nivel empírico, que se sustenta en la técnica PRISMA (Page et al., 2021), para obtener definitivamente una muestra de 31 artículos publicados en bases de datos de acceso abierto, ubicados desde el *Google Scholar Search*, realizando un filtraje y aproximaciones sucesivas, teniendo en cuenta algunos criterios de selección que a continuación se describen en los párrafos siguientes.

Para la inclusión de publicaciones, se tuvo en cuenta que todas fueran de acceso abierto; que aparecieran en las búsquedas desde el Google Académico, con un filtro de temporalidad de la publicación de los últimos 5 años, y que fueran publicados en idioma español; además, que fueran artículos de revisión. Se incluyeron solo aquellos que cumplieran con la fórmula de búsqueda siguiente: (Violencia Intrafamiliar OR Violencia doméstica) AND (América latina OR Latinoamérica). Con esto se logró una base de datos de 444 artículos de revisión que vertían información sobre la VIF o doméstica, y que fueron escritos en el área de Latinoamérica en los últimos 5 años.

Por el contrario, y atendiendo al número anterior de artículos que salen en la búsqueda inicial, se excluyeron las citas y las patentes; tesis o trabajos de titulación de pregrado y posgrado; los repetidos, y aquellos que tuvieran menos de 5 citaciones según la métrica de Google Académico. Se excluyeron aquellas publicaciones que no tenían acceso al texto completo, y también aquellas que tratando las palabras claves definidas en la metodología, se salían del ámbito netamente familiar o que se veía a la VIF como una causa de otro interés investigativo, que se alejaba de la presente investigación. Finalmente, la muestra documental fue de 31 publicaciones que cubrieron las expectativas investigativas del colectivo de autores, según se definieron los criterios de selección.

Dentro de los indicadores de búsqueda de la información, se encuentran los siguientes, que se exponen en la tabla 1.

Tabla 1. Descriptores de búsqueda para la revisión documental.

Variable	Dimensiones	Indicadores
VIF	Temporo-espacial	Año de publicación
		País

	Sujetos involucrados	Víctima
		Victimario
		Sociedad en general
		Instituciones
	Referenciación	Palabras clave
	Conceptualización	Rasgos distintivos
		Base epistemológica (ciencia)
	Tipología	Tipo de violencia
	Causalidad	Causas declaradas
		Efectos
	Discusión	Análisis
		Recomendaciones

Resultados.

Siguiendo los descriptores, en su variable, dimensiones e indicadores, los principales resultados obtenidos de la revisión documental de los 31 artículos que cumplieron los criterios de selección, ya enunciado en el acápite de métodos, se divide en dos momentos: el primero, a partir de datos cuantitativos sobre informaciones cuantificables y que dan apreciaciones de lo que sucede con la VIF y las conexiones entre los sujetos involucrados en este fenómeno en América Latina, y en el segundo momento, se realizan reflexiones de análisis de elementos cualitativos del mismo.

De los componentes sociodemográficos y bibliométricos.

La figura 1 indica el porcentaje de publicaciones por años, dentro de las que se contemplaron en la muestra. Obsérvese que en el año 2021 hubo un incremento significativo, casi duplicando las del año anterior, debido al interés de los primeros efectos psicosociales del confinamiento por la pandemia de COVID-19.

Ya, en los últimos tres años del período evaluado, hubo un retorno a la situación inicial, con una disminución significativa de la producción de estas publicaciones que cumplen con los criterios de selección.

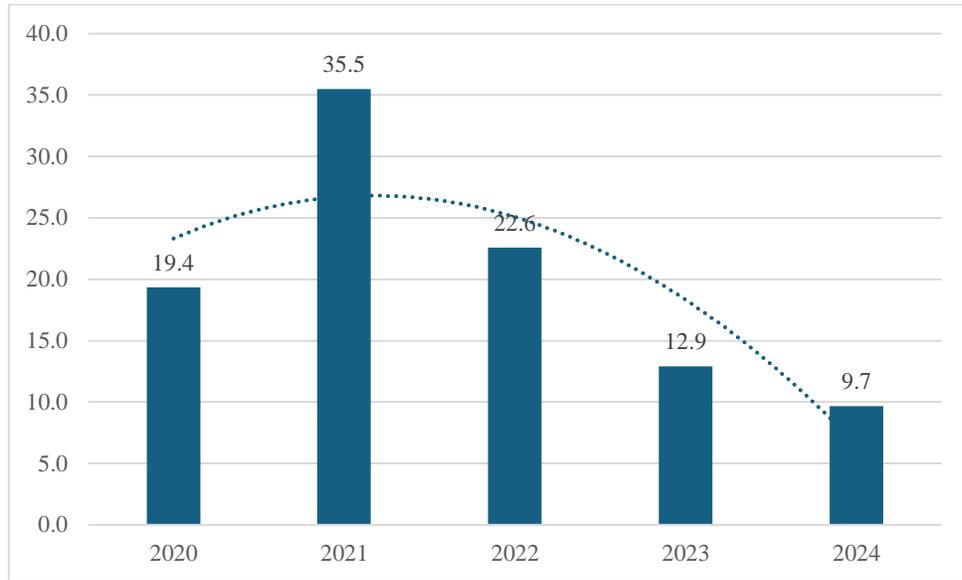


Figura 1. Porcentaje de publicaciones por años.

De la muestra, tal y como se indica en la tabla 2, existe un total de 9 países, que en América, se interesan en investigar la problemática de la VIF, con una mayor incidencia en Colombia, Ecuador, México y Perú, con el 67,6% del total. Luego, Argentina y Chile representan 14,7%, teniendo la mínima participación Bolivia, Cuba y USA (lo que publica se refiere a Latinoamérica).

Tabla 2. Países con mayor presencia de publicaciones sobre VIF en la muestra.

No.	PAÍS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Argentina	3	8,8%
2	Bolivia	1	2,9%
3	Chile	2	5,9%
4	Colombia	7	20,6%
5	Cuba	1	2,9%
6	Ecuador	6	17,6%
7	México	6	17,6%
8	Perú	4	11,8%
9	USA	1	2,9%
Total		31	100%

Las publicaciones por años, por los distintos países, se manifiestan tal y como aparecen mostrados en la tabla 3.

Tabla 3. Publicaciones de la muestra por países y años.

País/Año	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Colombia	3	2	1	1	0	7
Cuba	1	0	0	0	0	1
Argentina	1	1	1	0	0	3
Ecuador	0	4	1	1	0	6
México	1	0	3	1	1	6
USA	1	0	0	0	0	1
Perú	2	0	1	0	1	4
Chile	0	0	1	1	0	2
Bolivia	0	0	1	0	0	1
Total	9	7	9	4	2	31

Como se observa, en el período indagado, y con los criterios de selección de las publicaciones, existen en el área Latinoamericana, tres países con mayor estabilidad publicando sobre VIF, estos son Colombia, Ecuador y México. Se significa, que por años: en el 2020, la vanguardia es de Colombia; en el 2021 es Ecuador; en el 2022 es México, y en el 2023 y 2024 existe equiparidad entre los países que publican.

De manera general, la declaratoria de palabras clave, en el desarrollo de las investigaciones publicadas en los cinco años evaluados (2020-2024), alcanzan una totalidad de 107. De ellas, en la tabla 4 se resumen las que mayor frecuencia relativa tienen en comparación con la cantidad de palabras clave por año, y por la cantidad de artículos publicados en cada año.

Tabla 4. Frecuencia relativa de cantidad de palabras clave/año y palabras clave/artículos/año.

Año	Palabras clave	Frecuencia relativa de cantidad de palabras clave/año	Frecuencia relativa de cantidad de palabras clave/artículos/año
2020	Género	9,1%	33,3%
	Violencia de Pareja	9,1%	33,3%
2021	Violencia	12,2%	45,5%
	COVID-19	7,3%	27,3%
	Pandemia	7,3%	27,3%
	Violencia doméstica	7,3%	27,3%
	Confinamiento	4,9%	18,2%
	Violencia intrafamiliar	4,9%	18,2%
2022	Adolescente	9,4%	42,9%
	Factores de riesgo	6,3%	28,6%
	Homicidio	6,3%	28,6%

2024	Factores de riesgo	13,3%	66,7%
	Género	13,3%	66,7%
	Violencia	13,3%	66,7%

En el año 2020, solo 2 palabras destacan de un total de 22 que se constatan en las 6 publicaciones encontradas; por su parte, en el año 2021, se encuentran 6 que tienen mayor presencia de un total de 11 publicaciones y 41 palabras claves en total; 3 en las 7 publicaciones y 32 palabras claves en total, correspondientes al año 2022; ninguna relevancia en el año 2023 en las 4 publicaciones y 12 palabras en total que tuvo ese año, y finalmente, 3 palabras que se repiten en las 3 publicaciones del año 2024 de un total de 15 palabras claves utilizadas.

Teniendo en cuenta estas frecuencias, las palabras claves más significativas utilizadas en los 5 años de indagación documental fueron, por orden de importancia: violencia, COVID-19, factores de riesgo, género, violencia doméstica, violencia intrafamiliar, adolescente, violencia de pareja, confinamiento, suicidio, homicidio, ideación suicida, jóvenes, maltrato intrafamiliar y violencia de género. La figura 2 grafica el impacto de las palabras clave en las publicaciones de estos 5 años en los cuales se indagó.

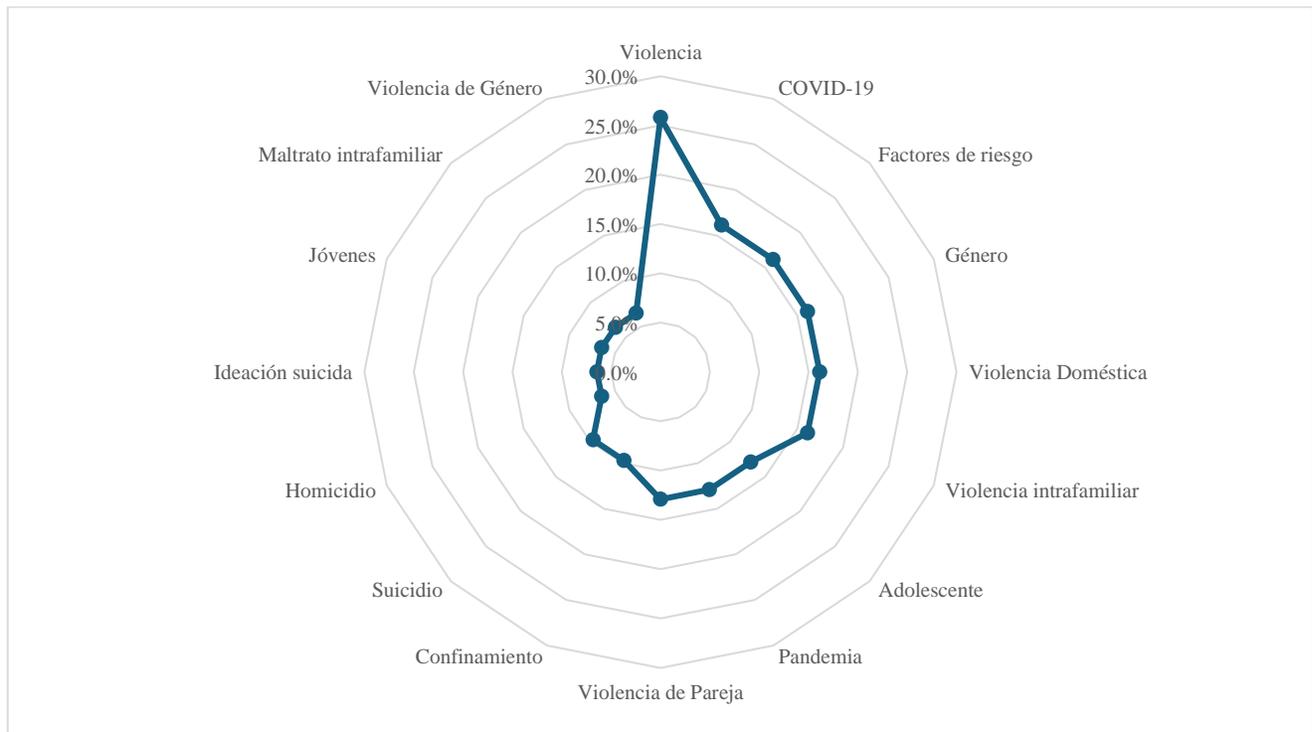


Figura 2. Porcentaje de palabras clave más utilizadas/Muestra (2020-2024).

La tabla 5 hace referencia a los sujetos involucrados en la VIF, declarados en las publicaciones de la muestra, donde para el caso de víctimas, las mujeres son las más identificadas, seguido de hombres, niños, adolescentes y jóvenes; por otro lado, se identifica a los hombres como los que más promueven la VIF (victimarios), seguido de las mujeres.

Tabla 5. Sujetos involucrados en la VIF según la muestra.

Año	VÍCTIMAS					VICTIMARIOS				
	M	H	N, A, J	ADU	Gay, HSH	H	M	ADOL	ADU	Gay, HSH
2020	2	3	2	2	0	1	2	0	0	0
2021	8	3	4	2	1	7	2	0	1	1
2022	3	1	5	2	0	2	0	2	0	0
2023	2	2	1	0	0	1	1	0	1	0
2024	2	1	0	0	1	2	1	0	0	0
TOTAL	17	10	12	6	2	13	6	2	2	1
Porcentaje	54,8%	32,3%	38,7%	19,4%	6,5%	41,9%	19,4%	6,5%	6,5%	3,2%

Nota: M (mujeres); H (hombres); N, A, J (niños, adolescentes y jóvenes); ADU (adultos); HSH (hombres

que tienen sexo con hombres).

Aunque la muestra de publicaciones que hacen referencia a adultos, gay y a los hombres que tienen sexo con otros hombres, no es significativa, es de reconocer que haya intentos de no dejar en la oscuridad a estas personas que también sufren de VIF, y reconocerlas como tal. De la misma manera, es importante que se entienda, que en la posición de victimarios, en menor escala, también están los adolescentes, adultos, gay y hombres que tienen sexo con hombres.

Para el caso de estos últimos enunciados, en cuanto a víctimas, los países que no hacen referencia en sus publicaciones son Bolivia y USA (refiriéndose a Latinoamérica), y para el caso de verlos como victimarios, los países que los reconocen son Chile, Ecuador, México y Perú.

La figura 3 muestra el reconocimiento que hacen las publicaciones de revisión sistemática de la muestra seleccionada, según los países que involucra, a las familias/sociedad y a las instituciones del Estado, como corresponsables de la problemática de la VIF en América Latina.

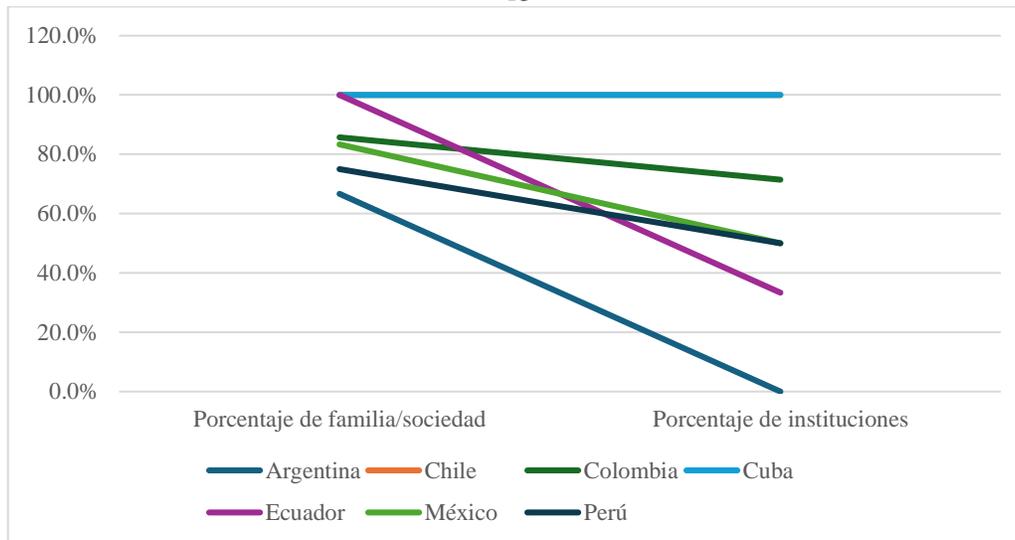


Figura 3. Responsabilidad de familia/sociedad y otras instituciones en lo referido a VIF.

Se puede observar, que Cuba y Chile reconocen corresponsabilidades tanto en la familia/sociedad como a las instituciones del Estado, a un mismo nivel de importancia en todas sus publicaciones, y para el caso de Colombia, México, Perú y Ecuador, tienen un alto nivel de coincidencia en que estas instituciones son corresponsables, en más del 50% de sus publicaciones. En el caso de las de Argentina, corresponsabilizan a la familia/sociedad, pero desconocen las influencias del Estado en la problemática.

En otro orden de indicadores de indagación, según la figura 4, al hurgar en las bases epistemológicas que resumen las publicaciones de la muestra, se puede identificar, que existe una preponderancia de estudiar la VIF; primero, desde el punto de vista sociológico, y luego desde lo psicológico, la educación y la salud, lo cual muestra un abordaje importante por el impacto social, en la personalidad, en la formación y la calidad de vida de los involucrados.

La visión de esta problemática, desde los estudios jurídicos, desde la política y la economía, representan menos del 20% de las publicaciones consultadas. Existen, también, abordajes desde la neurociencia, la filosofía, la ontología, la biología, la medicina y la psiquiatría, pero en menor medida, pues no llegan al 7% de las publicaciones consultadas.

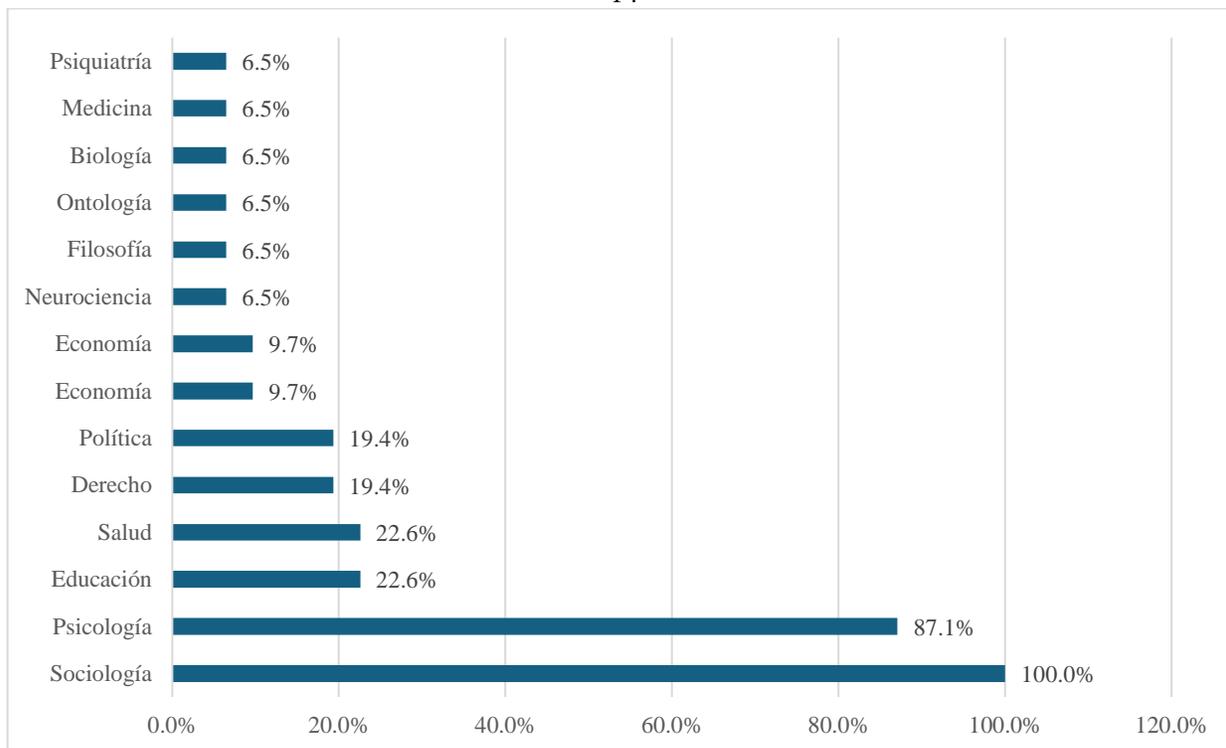


Figura 4. Bases epistemológicas del abordaje de la VIF.

En el tratamiento a los tipos de VIF, de la búsqueda de la muestra, existe una extensa clasificación que totaliza 31 de ellas; no obstante, las más identificadas por más de una repetición son solo 8, que se exponen en la tabla 6, siendo las más frecuentes: psicológica, física, económica y sexual, con porcentajes de repetición que superan el 25%.

Tabla 6. Tipos de VIF más mencionadas en los artículos de la muestra.

No.	Tipo	Cantidad	Porcentaje
1	Psicológica	24	77,4%
2	Física	22	71,0%
3	Económica	12	38,7%
4	Sexual	8	25,8%
5	Género	5	16,1%
6	Social	4	12,9%
7	Simbólica	3	9,7%
8	Negligencia	2	6,5%

Algunos rasgos distintivos de la VIF en Latinoamérica.

Pasando al análisis cualitativo de los indicadores de la indagación documental bibliográfica, en cuanto a los rasgos distintivos sobre VIF; en primer lugar, Rodríguez (2021) hace referencia a las dimensiones de estudio de esta, en la parte psicológica, social, neurocientífica, cultural, entre otras, haciendo énfasis en las afectaciones cerebrales de las víctimas directas, y cómo estas van en deterioro de la calidad de vida, por implicaciones de las relaciones de poder.

Se resalta, que la VIF es una problemática de salud pública, y que si bien los factores sociopsicológicos pueden ser entendidos como de riesgo, también lo son como factores protectores de estas manifestaciones (Macarena et al., 2022). Ello puede entenderse como componentes de interacción para reconocer las causales, pero también para enfrentarlas.

Por su parte, Pérez & Rodríguez (2024) reafirma las fases del ciclo de la violencia en contra de la mujer, declarando tres: la primera, como la de acumulación de las tensiones; la segunda, la de explosión, donde hay una mayor intensificación de esta (física y sexual) que se acompaña de otras agresiones (verbales y psicológicas); y la tercera, es la fase de reconciliación (arrepentimiento, promesas, manipulaciones afectivas, entre otras).

En ocasiones, el origen del acto violento no es perceptible o no se puede identificar, hay implicaciones del contexto en que sucede (Agudelo-Cifuentes et al., 2020), y su uso puede ser hostil, pero también instrumental (Guzmán-Pimentel et al., 2023).

La violencia ha adquirido una relevancia significativa en las ciudades latinoamericanas debido a varios factores. En primer lugar, ha habido un cambio en sus formas, con un aumento en la intensidad de la violencia. Además, su impacto se extiende más allá de lo individual, afectando aspectos sociales y económicos. La magnitud de la violencia también ha crecido, duplicándose en algunos casos. Por último, han surgido nuevos tipos de violencia, como el secuestro exprés y la violencia en los estadios (Villanueva-Coronado, 2022).

Por otra parte, según Montecé et al (2021), desde una mirada jurídica considera que “Los delitos en contra de las mujeres han tardado mucho tiempo en pasar a ser considerados como tales, y por tanto, a formar parte de los códigos penales” (p. 1).

De los factores de causalidad en la VIF.

La tabla 7 realiza un abordaje resumido de algunos de los aportes de los autores consultados, sobre las causas y efectos de la VIF.

Tabla 7. Causas y efectos de la VIF.

Dimensión	Factores causales	Efectos/consecuencias
Social	Relaciones de poder/patriarcado/machismo; construcciones/ estereotipos sociales; conflictos filiales; estrés; actividad social; abuso de sustancias; restricciones de aislamiento; pandemia; violencia observada en pares; “muerte cultural”; acelerada industrialización; actividades ilegales; replicación de conductas agresivas; marginación; contexto/entorno; insulto/acusación; género; odio; incapacidad de aceptación del fin de la relación; infidelidad; sistemas educativos ineficaces; sistemas judiciales ineficaces; separación; embarazo/nacimiento de nuevo hijo; antecedentes de conductas suicidas; disfuncionalidad familiar; homicidio o desaparición de un progenitor; complicidad de la mujer; experiencias adversas en la infancia.	Deterioro de la calidad de vida; violencia física; violencia simbólica; nuevos conflictos; violencia intrafamiliar/doméstica; violencia de pareja; violencia a adultos mayores; posesión de estatus y/o propiedades; cambios conductuales/hábitos; Aislamiento; abuso de sustancias; prácticas sexuales de riesgo; feminicidio/femicidio; violencia sexual; orfandad; vulnerabilidad familiar y social; dificultades académicas; conductas agresivas/disruptivas; abuso físico.
Psicológica	Manejo inadecuado de emociones; ira; depresión; insatisfacción; hostilidad; ansiedad; rabia; celos; victimización; psicopatologías; ingesta de medicamentos.	Afectación cerebral; violencia afectiva; amortiguación/daño emocional; ira; ánimo de conciliación; venganza; suicidio/ideación suicida; trauma; sensación de desprotección/inseguridad; depresión; ansiedad; trastorno de estrés postraumático; trastorno de sueño; déficit de atención e hiperactividad; trastorno adaptativo; trastorno de estrés agudo; sobresalto; percepciones negativas de salud; vulnerabilidad individual; autolesiones.

Económica	Falta de ingresos; pobreza; desigualdad; pérdida de empleo y estabilidad económica.	Violencia económica; mala alimentación
-----------	---	--

Nota: Los números romanos significan la referencia al autor que lo reconoce y que se declaran en Fuente.

Fuente: Elaboración personal a partir de (Rodríguez, 2021); (Gómez & Cárdenas, 2021); (Pérez, 2023); (Agudelo-Cifuentes et al., 2020); (Guzmán-Pimentel et al., 2023); (Guerrero y otros, 2022); (Pérez & Rodríguez, 2024); (Martín González y otros, 2020); (Villanueva-Coronado, 2022); (Montecé et al., 2021); (González-Araya y otros, 2023).

De algunas de las recomendaciones de los investigadores consultados.

Tabla 8. Recomendaciones para enfrentar la VIF.

Recomendaciones	Autores
1. Desarrollar evaluaciones sobre las afectaciones que padecen las mujeres violentadas. 2. Actuar sobre las construcciones sociales que mantienen y dificultan la erradicación de la violencia hacia la mujer.	(Rodríguez, 2021)
3. La práctica del mindfulness meditativo permite una disminución gradual de la reactividad emocional. 4. El ánimo de conciliación de actores en conflicto puede emerger más fácil cuando se trascienden emociones tales como la ira.	(Gómez & Cárdenas, 2021)
5. Realizar investigaciones que permitan orientar planes y programas que busquen la visibilización de este problema en la sociedad. 6. Es necesario profundizar en conocer el papel protector que puede desempeñar la cohesión y el buen funcionamiento familiar. 7. Concientizar a la población acerca del respeto por el envejecimiento. 8. Generar redes de apoyo para garantizar bienestar en las víctimas.	(Agudelo-Cifuentes et al., 2020)
9. Investigar sobre las nuevas formas de violencia en el noviazgo. 10. Identificar las relaciones que se pueden dar entre estas. 11. Observar la dinámica de la pareja en diversos contextos, incluyendo a la población LGBT+.	(Guzmán-Pimentel y otros, 2023)
12. Existen necesidades apremiantes en la atención a adolescentes y jóvenes en orfandad a causa de la violencia intrafamiliar.	(Villanueva-Coronado, 2022)
13. Buscar instrumentos para evaluar las experiencias adversas en la infancia para realizar acciones preventivas tempranas y evitar futuras consecuencias. 14. Las políticas públicas deben tener en cuenta los factores que generan y los que mitigan las alteraciones de salud mental de los adolescentes.	(González-Araya et al., 2023)

<p>15. Intervenir de manera integral las manifestaciones de VIF, especialmente a los grupos de personas con mayor vulnerabilidad, y de atención prioritaria.</p> <p>16. Potenciar la valorización social, la resiliencia y el crecimiento personal.</p> <p>17. Fomentar relaciones intrafamiliares respetuosas.</p>	(Cerón-Chimarro et al., 2023)
<p>18. Diseñar programas y políticas públicas que aborden la prevención de la ideación suicida y la promoción de la salud mental en la población de América Latina y el Caribe.</p>	(Delgado & del Pilar Ballesteros-Cabrera, 2022)
<p>19. Gestionar una respuesta pertinente y culturalmente ajustada del sistema judicial, frente a las víctimas.</p> <p>20. La rehabilitación de los agresores aporta a la disminución de la violencia en sus diferentes expresiones y la reincidencia de la misma.</p> <p>21. Promocionar la salud integral desde los espacios comunitarios.</p> <p>22. Plantear estrategias que aporten a la convivencia y la resolución de conflictos, contribuyendo a disminuir la legitimidad de la violencia como estrategia culturalmente aceptada.</p> <p>23. Considerar la salud mental y reconocer la historia de vida de víctimas y victimarios como variables a incorporar y dimensión a abordar en las diferentes estrategias independiente del nivel en el que se desarrolle.</p> <p>24. Orientar las estrategias al trabajo con la pareja, con miras a transitar de acciones punitivas a intervenciones orientadas a la formación de la comunidad y al establecimiento de medidas de control y acompañamiento social.</p>	(Cubillos et al., 2020)

Fuente: Elaboración personal resumida a partir de las referencias de la tabla.

Discusión.

En lo que va de siglo ha habido un interés marcado en investigar a la VIF, sus manifestaciones, factores, causas y efectos, pero con la aparición de la pandemia por COVID-19 en el año 2019, y meses posteriores, en el año 2020 a nivel mundial, se acrecentó considerablemente, y para el caso de América Latina, este entorno no fue diferente.

Para el caso de la muestra de revisión documental del presente estudio, la cual tuvo componentes delimitadores en los criterios de selección, ya enunciados desde la sección de métodos, el año con mayores publicaciones fue el 2021 (11, con el 35,5% de la muestra), y 2022 (7, con el 22,6% de ella); es decir, solo en estos dos años -etapa de crisis de COVID-19- se publicaron el 58,1% de los 5 años de estudio.

Luego, como se planteó en los resultados, hubo una disminución en más de la mitad de las mismas. El interés por investigar las publicaciones sobre VIF, luego de la hecatombe de la pandemia, tiende a disminuir,

lo cual invisibiliza aquellas causas y factores de riesgo que no impactan directamente con la salud de las víctimas y victimarios de la VIF.

Los principales temas encontrados en las publicaciones de estos 5 años concebidos en la muestra son los presentados en la tabla 9, por orden de coincidencias en más de un artículo.

Tabla 9. Temas frecuentes en el estudio de la VIF en Latinoamérica (2020-2024).

TEMAS	Coincidencias
Violencia intrafamiliar/doméstica	11
Violencia de género	7
Pandemia Covid-19	5
Violencia de parejas/ parejas gay/ adolescentes/ jóvenes	4
Ideación y conducta suicida	3
Confinamiento	3
Feminicidio/femicidio	3
Abordaje psicoterapéutico	2

Como se puede observar, los temas más tratados en la etapa indagada son los que tradicionalmente se han abordado en las investigaciones de este siglo; no obstante, es interesante enunciar, que aparecen también temas que rompen barreras de silencio en los últimos tiempos: violencia en parejas gay, entre hombres que tienen sexo con otros hombres (Rojas-Solís et al., 2021), y las parejas adolescentes (Cubillos et al., 2020). No menos importante, aunque en la muestra solo se observa en una ocasión, son los temas relacionados con la orfandad como consecuencia de la violencia (Villanueva-Coronado, 2022); el bullying, como resultado de condicionantes familiares (Vélez, 2022); la permanencia de las mujeres en relaciones violentas (Bravo, 2022); las implicaciones que tienen las experiencias adversas de la infancia (González-Araya et al., 2023); y el transfeminicidio (Villa-Rueda & Otero, 2024).

Es interesante enunciar, que las investigaciones en Latinoamérica (de las que forman parte de la muestra), los temas jurídicos no son abundantes, solo una lo declara desde el título (Montecé et al., 2021), y otro que lo trata implícitamente (Gómez & Cárdenas, 2021). Es imprescindible, que desde las perspectivas del derecho humano, constitucional, de familia, y por supuesto, desde lo penal, haya un abordaje directo a los problemas de la violencia intrafamiliar en América Latina, pero no desde la sobriedad de que se trate como

único tema la violencia del hombre contra la mujer; existen aristas congruentes con la violencia intrafamiliar que desborda la anterior, y ejemplos son los que anteceden en este propio escrito.

Por otro lado, desde una perspectiva netamente geográfica, el mayor interés, en la revisión de los aportes que hacen los investigadores sobre la VIF, está en la parte ecuatorial y más al norte de ésta, en el área Latinoamérica.

En cuanto al análisis bibliométrico realizado a las palabras claves declaradas por los investigadores en sus publicaciones, se somete a varias reflexiones para la discusión:

- Teniendo en cuenta que el tema descrito es la violencia intrafamiliar, no es nada novedoso que las palabras clave (violencia, violencia doméstica, violencia intrafamiliar, maltrato intrafamiliar y violencia de género), sean muy tenidas en cuenta por los autores.
- Que las palabras COVID-19 y confinamiento hayan sido reiterativas en el año 2021, no es relevante, por el hecho de que en este año es donde más se publica, y con mayor interés, de cómo la pandemia impactó económica y socio-psicológicamente al mundo, estando en juego la vida de las personas.
- Es significativo entender, que en los estudios de revisión sistemática de estos últimos años, en los países latinoamericanos, se está insistiendo en la determinación de los factores de riesgo que la generan, y que además, estén muy marcados, la participación como sujetos activos los adolescentes y jóvenes, y que haya manifestaciones preocupantes de ideaciones y materializaciones del suicidio.

Todo lo previo indica, que hay que redimensionar la atención a la violencia intrafamiliar, y no solo mirar lo que ocurre a las mujeres como víctimas, sino a aquellas influencias que se generan a los testigos directos y víctimas indirectas que están en el seno familiar.

Pocos son los países, y las publicaciones que se generan en ellos, en el área Latinoamericana, que hacen un reconocimiento y crítica directa a las corresponsabilidades que tienen las instituciones del Estado, en el desarrollo de políticas públicas que generen un proceso sistemático de atención a la problemática de la VIF, desde la complejidad y desde la perspectiva multifacética de los factores desencadenantes, de las causas,

de los efectos, y sobre todo, de las acciones estratégicas conjuntas que hay que lograr desde el Estado, con la comunidad, la familia, y por qué no, con las individualidades.

CONCLUSIONES.

El flagelo de la violencia intrafamiliar impacta a Latinoamérica, tal vez con mayor fuerza que en otras partes del mundo. Existen manifestaciones, factores, causas y consecuencias que se relacionan con este fenómeno, y que en ocasiones se sumergen en el desconocimiento, en el desinterés por conocer, en la inmovilidad de las ciencias que tienen componentes que con ella interactúan, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

La historia de las investigaciones sobre la violencia intrafamiliar muestra la parcialización en ellas, desde perspectivas estadísticas en ocasiones, pasando por visiones epistemológicas desde la sociología, y más cercano en el tiempo desde las sociológicas. Ello ha indicado cómo ha evolucionado el interés por conocer sobre el fenómeno.

Ya en los últimos años han ido develándose elementos de la violencia intrafamiliar que no solo compete a la violencia que ejerce el hombre sobre la mujer, desde posiciones patriarcales y de relaciones de poder, la visualización de componentes que interactúan con las violencias hacia todos los estamentos de la familia (hombre, mujer, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, gay, hombres que tienen sexo con hombres) ha revelado la complejidad que tiene el fenómeno y la urgencia para enfrentarlo desde la individualidad, las parejas, las familias, los grupos sociales, las instituciones, y el Estado.

Existe, en la ciencia, y en los productos que esta genera -a través de las investigaciones-, una relatoría de los factores, las causas y las consecuencias que coexisten con las manifestaciones de la violencia intrafamiliar, y se precisa de introducir resultados de estas investigaciones, para generar estrategias conjuntas, multidisciplinarias, multifactoriales que estudien -sí-, pero que sobre todo prevea, diagnostique, planifique, ejecute, controle, evalúe y retroalimente este fenómeno, en aras de cambiar las esencias y promover convivencia familiar, con contradicciones, pero sin destrucciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Agudelo-Cifuentes, M. C., Cardona-Arango, D., Segura-Cardona, Á., & Restrepo-Ochoa, D. A. (2020). Maltrato al adulto mayor, un problema silencioso. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 38(2), 1-11. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-386X2020000200002&script=sci_arttext
2. Alberdi, I., & Matas, N. (2002). La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. (C. E. Sociales, Ed.) Barcelona: Fundación La Caixa. https://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/import/flacaixa/flacai0007.pdf
3. Bravo, J., -1. (2022). Factores psicosociales que inciden en la permanencia de mujeres en relaciones sentimentales con violencia doméstica. *Revista Estudios Psicológicos*, 2(2), 116-127. <https://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/51/106>
4. Caruso, J. M. (2020). Violencia Intrafamiliar y de Género Estudio de Revisión Sistemática: Intervención sobre los varones implicados. *Calidad de vida y salud*, 13(ESPECIAL), 53-82. <http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/263>
5. Cerón-Chimarro, D. E., Alberca-Bonilla, S. S., Mejía-Arteaga, M. P., & Ramos-Salazar, L. P. (2023). Efecto de la COVID-19 en el estilo de vida de los latinoamericanos: una revisión bibliográfica. *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud*, 6(11), 13-32. <https://journalgestar.org/index.php/gestar/article/view/81>
6. Cubillos, N. S., Charry, V. C., Losada, L. V., & Usme, O. S. (2020). Intervenciones en violencia de género en pareja: Artículo de Revisión de la Literatura. *Revista Cuidarte*, 11(3). http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2216-09732020000300402&script=sci_arttext
7. Delgado, A. G., & del Pilar Ballesteros-Cabrera, M. (2022). Ideación suicida en adolescentes y adultos jóvenes de América Latina y el Caribe: scoping review. *Revista de Salud Pública*, 24(6), 1-7. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/105615>

8. García, B., & de Oliveira, O. (2011). Cambios familiares y políticas públicas en América Latina. *Annual Review of Sociology*, 37(1), 613-633. <https://doi.org/https://doi.org/10.1146/annurev-soc-033111-130034>
9. Gómez, D. A., & Cárdenas, R. R. (2021). Conocimiento sobre las aplicaciones del mindfulness a la mediación de conflictos: revisión bibliográfica mixta. *Jurídicas*, 18(2), 103-125. <https://dialnet.unirioja.es/congresos>
10. González-Araya, J., Rojas-Jara, C., Cornejo-Araya, C., & Valenzuela-Stuardo, C. (2023). Cuando el pasado nubla al presente: Una revisión sobre trastornos mentales en adolescentes expuestos a experiencias adversas en la infancia. *Veritas & Research*, 5(1), 38-57. https://www.researchgate.net/profile/Claudio-Rojas-Jara/publication/369588330_Cuando_el_pasado_nubla_al_presente_Una_revision_sobre_trastornos_mentales_en_adolescentes_expuestos_a_experiencias_adversas_en_la_infancia/links/64233e54a1b72772e431a7f0/Cuando-
11. Guachún, D. A., Coronel, A. A., Cano, I. C., & Paredes, K. D. (2021). Violencia intrafamiliar frente al confinamiento durante la pandemia covid-19: revisión sistemática. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 5(40), 184-295. <https://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/436>
12. Guerrero, J. H., Soto, N. N., Ninanya, W. E., & Gerónimo, M. S. (2022). El fenómeno del feminicidio: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 33(2), 129-144. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/17137>
13. Guzmán-Pimentel, M., del Carmen Sarquiz-García, G., & Arias-Gómez, T. M. (2023). Capítulo 5. Principales tipos de violencia de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión narrativa. En J. L. Rojas-Solís, *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes de Puebla (México)*. Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.

14. Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México D. C.: McGraw-Hill. <https://www.ebooks7-24.com:443/?il=6443>
15. Jaramillo-Moreno, R. A. (2020). Panorama científico de la relación entre la violencia intrafamiliar y de género y la resiliencia familiar: posibilidades, retos y límites. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 16(1), 113-130. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/5544>
16. Macarena, M. M., Gabriela, A. A., Valeria, M. C., Angélica, M. D., & Andrea, M. S. (2022). Factores relacionados a la violencia de pareja en adolescentes: una revisión narrativa. *Revista Científica de Enfermería* (2071-5080), 11(3). https://www.researchgate.net/profile/Angelica-Mosqueda-Diaz/publication/368602062_Factores_Relacionados_a_la_Violencia_de_Pareja_en_Adolescentes_Una_Revision_Narrativa/links/63efe3c22958d64a5cda3c7e/Factores-Relacionados-a-la-Violencia-de-Pareja-en-Adoles
17. Martín González, R., Ferrer Lozano, D. M., & Machado Rivero, M. O. (2020). Revisión sistemática sobre conducta suicida en niños menores de 12 años en Cuba. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 36(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252020000200011&script=sci_arttext
18. Montecé, S., Alcívar, N., & Montecé, L. (2021). Tipificación y feminicidio. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores, 8(SPE4). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902021000600053&script=sci_arttext
19. Muñoz-Morales, M., G., A., V., M., & Mosqueda-Díaz. (2022). Factores relacionados a la violencia de pareja en adolescentes: una revisión narrativa. *Revista Científica de Enfermería*, 11(3), 67-83. https://www.researchgate.net/profile/Angelica-Mosqueda-Diaz/publication/368602062_Factores_Relacionados_a_la_Violencia_de_Pareja_en_Adolescentes_Una_Revision_Narrativa/links/63efe3c22958d64a5cda3c7e/Factores-Relacionados-a-la-Violencia-de-Pareja-en-Adoles

20. Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Alonso-Fernández, S. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista española de cardiología*, 74(9), 790-799.
21. Pérez, A., & Rodríguez, A. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas* (40), 139-158. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-86342024000100139&script=sci_abstract&tlng=e
22. Pérez, C. L. (2023). Aportes a la comprensión y prevención del suicidio en población indígena: una revisión sistemática narrativa. *Psicología y Salud*, 33(1), 109-117. <https://doi.org/https://doi.org/10.25009/pys.v33i1.2777>
23. Rodríguez, V. A. (2021). Análisis de la violencia basada en género desde una mirada neurocientífica a partir de una revisión documental. *Revista de Psicología GEPU*, 12(2), 207-246. <https://www.proquest.com/openview/79c0d0d2625919d3eac655e967e27c5e/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1246336>
24. Rojas-Solís, J. L., Rojas Alonso, I., Meza Marín, R. N., & Villalobos Raygoza, A. (2021). Violencia de parejas gays y en hombres que tienen sexo con hombres: una revisión sistemática exploratoria. *Revista Criminalidad*, 63(1), 173-186. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-31082021000100173&script=sci_arttext
25. Vélez, W. I. (2022). Interfaces entre familia y bullying: una revisión sistemática de la literatura científica. *Avances en Psicología*, 30(2), e2614-e2614. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/2614>
26. Villanueva-Coronado, A. (2022). Adolescentes y jóvenes en orfandad por desaparición, homicidio y feminicidio: revisión narrativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*,

20(3), 166-194. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2022000300166&script=sci_arttext

27. Villa-Rueda, A. A., & Otero, L. M. (2024). Caracterización de los transfeminicidios: una revisión sistemática. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 31(1), 1-27. <https://alternativasts.ua.es/article/view/23770>
28. Yáñez-Arboleda, Á. (2021). Consecuencias de la violencia intrafamiliar asociada al COVID-19 en Manabí, Ecuador: artículo de revisión bibliográfica. *Revista Científica Multidisciplinaria SAPIENTIAE*, 4(7), 131-141. <https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/sapientiae/article/view/197>
29. Zambrano-Villalba, C., & Sánchez-Medina, R. (2022). Relaciones interpersonales y violencia en el sistema familiar en confinamiento por COVID 19 en América Latina: revisión sistemática. *Revista Eleuthera*, 24(1), 216-235. <https://doi.org/http://doi.org/10.17151/elev.2022.24.1.11>
30. Zamora Vega, A. A., Mirabal Reynoso, A., Sosa Corrales, C. R., & Vargas Salas, O. (2021). Un análisis objetivo en los últimos 5 años de la violencia doméstica en el Perú. Una Revisión Sistemática. *Revista de Derecho*, 6(2), 99-107. <https://www.redalyc.org/journal/6718/671870938007/671870938007.pdf>

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Manuel Ricardo Velázquez.** Doctor en Ciencias Pedagógicas. Docente Investigador de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Sede Puyo, Ecuador. E-mail: up.manuelricardo@uniandes.edu.ec
2. **Wilson Yovanny Merino Sánchez.** Doctor en Ciencias Políticas. Director General y Docente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Sede Puyo, Ecuador. E-mail: direccionpuyo@uniandes.edu.ec
3. **Fernando Daniel Lalaleo Camino.** Magister en Derecho Mención en Derecho Penal y Procesal Penal. Coordinador de la carrera de Derecho y Docente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Sede Puyo, Ecuador. E-mail: up.fernandolc05@uniandes.edu.ec

4. Johanna Estefanía Calles Imbaquingo. Magíster en Derecho Procesal. Docente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Sede Puyo, Ecuador. E-mail: up.johannaci62@uniandes.edu.ec

RECIBIDO: 22 de septiembre del 2024.

APROBADO: 6 de noviembre del 2024.